REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

DE INTERES GENERAL

Con fundamento en la Circular N° 30 del 31 de marzo del 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, el suscrito Juez del Juzgado cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta, dando cumplimiento a la: "LEY 2013 DE 30 DE DCIEMBRE DE 2019 POR MEDIO DE LA CUAL SE BUSCA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD MEDIANTE PUBLICACION DE AS DECALARACIONES DE BIENES, RENTA Y EL REGISTRO DE LOS CONFLICTOS DE INTERES", se permite publicar su declaración de renta.

Lo anterior para su conocimiento y así dar cumplimiento a la directriz del Consejo.

Atentamente

El Juez,

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE